

AVISO

Con motivo de la huelga general convocada para el próximo 15 de octubre de 2025, la prestación del servicio de transporte público puede verse afectada a lo largo de toda la jornada.

En cumplimiento de la normativa vigente y con el fin de garantizar el derecho a la movilidad, se prestarán servicios mínimos del 50% durante el horario habitual de funcionamiento.